



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO

Decreto 501/2020

DCTO-2020-501-APN-PTE - Designaciones.

Ciudad de Buenos Aires, 29/05/2020

VISTO el artículo 99 inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase con carácter "ad-honórem", a partir de la publicación del presente, en el cargo de Interventor de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO (A.G.P. S.E.), ente del Sector Público Nacional actuante en la órbita del MINISTERIO DE TRANSPORTE, al abogado José Carlos Mario BENI (D.N.I. N° 22.109.670).

ARTÍCULO 2°.- Designase, a partir de la publicación del presente, en el cargo de Subinterventora de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO (A.G.P. S.E.), ente del Sector Público Nacional actuante en la órbita del MINISTERIO DE TRANSPORTE, a la contadora pública nacional Marcela Fabiana PASSO (D.N.I. N° 25.270.219).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. FERNÁNDEZ - Santiago Andrés Cafiero - Mario Andrés Meoni

e. 31/05/2020 N° 21676/20 v. 31/05/2020

Fecha de publicación 31/05/2020

